

TÍTULO 4 LOS DERECHOS DE ÁFRICA Y DE MADAGASCAR

464. Plan de trabajo. Los derechos del África y de Madagascar han suscitado una especial atención a los juristas de nuestra época. El periodo de la colonización del siglo XIX llegó a su conclusión; los africanos y los malgaches han tomado en sus manos sus propios destinos. Resulta indispensable examinar el estado en que han encontrado sus países, en lo que concierne al derecho vigente, en el advenimiento de su independencia. Resulta igualmente conveniente interrogarse sobre las tendencias que se manifestaron y sobre la orientación que pareciera que los nuevos dirigentes, le pudieran estar imprimiendo a los derechos de esta parte del mundo.

- Capítulo 1. El fondo consuetudinario
- Capítulo 2. El periodo de la colonización
- Capítulo 3. Los Estados independientes